

Uncommon
Schools

CAMDEN PREP

**Student and
Family
Handbook
2023-2024**

Tabla de contenido

¡Bienvenidos a las escuelas poco comunes!	4
Perfil de la escuela	4
Excelencia Educativa	4
Asociación familiar	4
Ambiente acogedor, seguro y de apoyo	5
Valores fundamentales	5
Académico y aprendizaje	6
Las boletas de calificaciones	6
Políticas de Promoción y Retención	7
Tarea	10
Política de alojamiento para estudiantes	11
Política de asistencia y tardanzas de los estudiantes	12
Logística, Instalaciones y Programación	13
Horario de la jornada escolar	13
Salida del viernes	13
Cierres de nieve	13
Comidas para estudiantes	13
Despido	14
Pertenencias del estudiante	14
Programas de enriquecimiento	15
Alarma de incendios	15
Políticas de Salud	dieciséis
Política de enfermedad y devolución	dieciséis
Política de Administración de Atención y Medicamentos	dieciséis
Política de vacunación	17
Políticas adicionales	18
Uniforme	18
Política de redes sociales	18
Política de comportamiento en el autobús	18
Política de visitantes	19
Registros de estudiantes	19
Disciplina de Estudiantes con Necesidades Especiales	21

Política de demostración pública de afecto	21
Código de conducta	22
Introducción	22
Procedimientos disciplinarios	22
Procedimientos para Ciertos Tipos de Disciplina	26
Ley de Escuelas Libres de Armas	30
Acoso	30
Acoso y Discriminación	31
Reporte e Investigación de Quejas	32
Política de abuso de sustancias	33
Disciplina de Estudiantes con Necesidades Especiales	34
Entrevistas y búsquedas de estudiantes	37
Políticas de uso de la tecnología por parte de los estudiantes	39
Uso de Tecnología, Dispositivos Electrónicos y Teléfonos en la Escuela	39
Política de Uso Aceptable de la Tecnología Estudiantil	41
Acuerdo de uso de tecnología por parte del estudiante	44
Apéndice	46
Requisitos de graduación de la escuela secundaria	47
Procedimientos informales de quejas	47
Procedimientos formales de quejas	48
Junta directiva	48
Política de participación familiar del Título I	49
no discriminación	52

¡Bienvenidos a las escuelas poco comunes!

Uncommon Schools inicia y opera escuelas públicas urbanas sobresalientes que cierran la brecha de oportunidades y preparan a los estudiantes de comunidades de bajos ingresos para graduarse de la universidad. Nuestro objetivo es liderar las mejores y más altas escuelas K-12 de la nación.

Perfil de la escuela

Uncommon Schools Camden Prep ("Camden Prep" o la "Escuela" cuando se refiere a escuelas individuales) es una red sin fines de lucro de escuelas renacentistas públicas y gratuitas que atienden a más de 1,200 estudiantes K-12 en Camden. Cada escuela comparte la misma misión de preparar a los estudiantes para ingresar, tener éxito y graduarse de la universidad. Creyendo que todos los niños tienen derecho a una educación de alta calidad y que una licenciatura debe estar al alcance de todos los jóvenes de la nación, Camden Prep construye escuelas excepcionalmente excelentes que ofrecen un plan de estudios riguroso de preparación para la universidad que cultiva las pasiones de nuestros estudiantes y intereses y está llena de alegría, amor y aprendizaje.

Excelencia Educativa

Uncommon Schools cree que el potencial de nuestros estudiantes es ilimitado y estamos orgullosos de todos los logros y logros de nuestros ex alumnos. Apoyamos a nuestros estudiantes para que alcancen altos estándares de rendimiento académico a través de prácticas culturalmente receptivas que aseguran un ambiente de aprendizaje académico alegre y riguroso. Nos reunimos con nuestros estudiantes donde están y los ayudamos a desarrollarse intelectual y emocionalmente, ya través de su propio trabajo duro y dedicación. Nuestras tasas de aceptación y graduación universitaria se encuentran entre las mejores del país.

Asociación familiar

Uncommon Schools es una comunidad de estudiantes, familias/tutores, maestros, personal y líderes escolares. Creemos en la importancia de trabajar juntos para tener un impacto positivo en el crecimiento académico y socioemocional de cada niño.

Aunque el trabajo de tomar decisiones sobre la política escolar pertenece a la Junta Directiva y al líder escolar, la participación de la familia es absolutamente fundamental para el éxito de nuestros estudiantes y la escuela. Agradecemos la participación activa de nuestras familias en la educación de sus hijos.

Se les pide a las familias/tutores de Uncommon Schools que:

- Proporcionen un espacio tranquilo para que su hijo estudie.

- Asóciese con el maestro de su hijo para apoyar el crecimiento, el rendimiento y la y desarrollo del carácter.
- Apoyar a otras familias de Uncommon Schools.

Ambiente acogedor, seguro y de apoyo

Uncommon Schools valora y acepta su escuela inclusiva y diversa

comunidades y se esfuerza por proporcionar un entorno acogedor, seguro, equitativo y de apoyo para todos los estudiantes y familias, independientemente de su raza, color, etnia, religión, género, discapacidad, orientación sexual e identidad de género. Si un estudiante o una familia desea explorar una adaptación en particular basada en prácticas culturales o religiosas, o debido a una discapacidad, orientación sexual o identidad de género, el estudiante o las familias o el tutor del estudiante deben comunicarse con un líder escolar para programar una reunión para discutir un plan para abordar las circunstancias y necesidades particulares del estudiante.

Valores fundamentales

Uncommon Schools se esfuerza por construir una cultura donde los estudiantes prosperen y se desarrollen en las mejores versiones de sí mismos. Esta es una responsabilidad colectiva de todo el personal, en colaboración con las familias. El espíritu de nuestra comunidad es uno de cuidado y respeto mutuo. Creemos que el compromiso se fomenta cuando los estudiantes son vistos, valorados y escuchados por todo el cuerpo docente y el personal,

Los valores fundamentales están en el corazón de la comunidad de Uncommon y representan valores de por vida necesarios para que los estudiantes sean los agentes de cambio del futuro. Estos valores fundamentales están integrados en todos los aspectos de la comunidad escolar y varían según el grado. durar.

Académico y aprendizaje

Uncommon Schools se compromete a fomentar el crecimiento y desarrollo socioemocional de los estudiantes mientras mantiene un programa académico riguroso y alegre que los prepara para graduarse de la universidad. Para lograr este objetivo, Uncommon Schools se compromete a lo siguiente:

- Prácticas de enseñanza culturalmente receptivas: las escuelas poco comunes creen en honrando los antecedentes culturales de cada estudiante. Lo hacemos al generar confianza y una buena relación con nuestros estudiantes en una variedad de formas que fortalecen las asociaciones de aprendizaje entre los estudiantes y el personal. Estas asociaciones son esenciales para establecer ambientes de aprendizaje alegres y rigurosos donde los estudiantes puedan prosperar y ser las mejores versiones de sí mismos.
- Plan de estudios integral y riguroso: los planes de estudio de Uncommon Schools están alineados con las Evaluaciones de aprendizaje estudiantil de Nueva Jersey y otras pruebas estandarizadas. También sabemos que el aprendizaje no termina cuando suena la campana final: después de horas, nuestros estudiantes debaten en el escenario nacional, contribuyen en revistas literarias, actúan en teatro musical, ganan campeonatos atléticos estatales y mucho más. A través de rigurosos cursos y actividades diseñadas para ayudar a los estudiantes a encontrar sus pasiones tanto dentro como fuera del aula, los estudiantes de Uncommon se gradúan listos para prosperar en la universidad y más allá. De todas estas maneras, estamos preparando a su hijo para tener éxito en un entorno de preparación para la

universidad • Altas expectativas: Creemos en el potencial ilimitado de nuestros estudiantes.

Creemos que la mejor manera de ayudar a nuestros estudiantes a alcanzar ese potencial es estableciendo altas expectativas claras y consistentes para lo académico y el compromiso, y apoyándolos para cumplir con esas expectativas. •

Calificación: Los estándares de calificación claros, justos y rigurosos ayudan a garantizar que los estudiantes demuestren el aprendizaje y el progreso necesarios para tener éxito en cada paso del camino hacia la universidad. En la escuela intermedia y secundaria, los estudiantes son calificados en una escala de 70-100. La calificación mínima para aprobar es una "C". Para que un estudiante apruebe un curso, debe obtener un promedio acumulativo de al menos 70 por año.

Las boletas de calificaciones

Las boletas de calificaciones se distribuyen cuatro veces durante el año académico, al final de cada trimestre académico. Las boletas de calificaciones son oportunidades importantes para que nuestros estudiantes, familias y maestros desarrollen una comprensión compartida del rendimiento y progreso académico del estudiante.

- Cuadro de Honor: En la escuela intermedia y secundaria, los estudiantes pueden lograr Honor Mueva el estado cada trimestre al obtener al menos todas las B en sus boletas de calificaciones o High Honors al obtener A directamente. Esta distinción también se registra en su boleta de calificaciones permanente.

Políticas de Promoción y Retención

Uncommon se compromete a asegurarse de que nuestros estudiantes estén preparados social y académicamente para el éxito en el futuro inmediato y más allá; por lo tanto, Uncommon no practica la promoción social. Los estudiantes que no cumplan con los estándares académicos para su grado dado serán retenidos.

<p>Elemental Escuela</p>	<ul style="list-style-type: none">• Política de Promoción de la Escuela Primaria: Promoción en las calificaciones de primaria se determinan a través de una evaluación holística de la preparación académica y social del estudiante para el siguiente nivel de grado. Las escuelas toman en consideración los siguientes criterios para determinar si un estudiante se beneficiaría de la retención en el nivel de grado actual: ■<ul style="list-style-type: none">Evaluaciones académicas: El desempeño en las evaluaciones académicas (STEP y Evaluaciones Interinas) se utilizan para determinar la preparación del estudiante para el contenido del siguiente nivel de grado.■ Asistencia y finalización del trabajo: la asistencia y la finalización del trabajo se toman en consideración y se usan con las evaluaciones para determinar la preparación del estudiante para el contenido del siguiente nivel de grado.
--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ■ Perfil de aprendizaje general: para determinar si la retención en el nivel de grado actual apoyaría el logro a largo plazo del estudiante, se toma en consideración el perfil de aprendizaje holístico del estudiante (p. ej., historial educativo, discapacidad, servicios especiales, etc.).
Escuela intermedia	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de escuela intermedia: los estudiantes de escuela intermedia ser promovido en base a su desempeño académico en cursos básicos (Inglés, Matemáticas, Historia, Ciencias). • Política de Reprobación de un Curso en la Escuela Intermedia: <ul style="list-style-type: none"> el • 5^o -6^o Grado: Cualquier estudiante que repruebe dos cursos básicos (Inglés, Matemáticas, Historia, Ciencias) será retenido. Cualquier estudiante que repruebe un curso básico puede ser retenido. • 7^o el Grado: Cualquier estudiante que repruebe dos o tres cursos deben asistir y aprobar la Escuela de Verano para obtener la promoción al siguiente grado. Cualquier estudiante que repruebe dos o tres cursos básicos y no asista o apruebe la Escuela de Verano será retenido. Cualquier estudiante que repruebe cuatro cursos básicos será retenido. • 8^o el Grado: Cualquier estudiante que repruebe uno o dos cursos básicos debe asistir y aprobar la Escuela de Verano para obtener la promoción al siguiente grado. Cualquier estudiante que repruebe un curso básico y no asista o apruebe la Escuela de Verano será retenido. Cualquier estudiante que repruebe tres o más cursos básicos será retenido. <p>En cualquier grado, cuando un estudiante reprueba y repite el grado, se requiere que todos los cursos, incluso los aprobados del año reprobado, sean tomados nuevamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela de verano de la escuela intermedia: se lleva a cabo la escuela de verano durante cinco semanas durante el verano como una oportunidad para que los estudiantes dominen el contenido básico del curso que reprobaron. Las calificaciones de la escuela de verano reemplazarán las originales

	<p>calificaciones del curso en las boletas de calificaciones. La escuela de verano puede comenzar tan pronto como una semana después de que termine el año escolar normal. Para aprobar la Escuela de Verano, los estudiantes deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estar presentes por lo menos el 90% de todo el tiempo de clase de la Escuela de Verano. ▪ Obtener una calificación de 70% o superior para el verano. <p>• Escala de recuperación de calificaciones de la escuela de verano de la escuela intermedia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 90-100 % de calificación de la academia de verano (aprobado alto) = calificación de reemplazo en el expediente académico de 75 % o C ▪ 70-89% Calificación de la Academia de Verano (Aprobado) = Calificación de reemplazo en la transcripción de 70 = C- ▪ Por debajo del 70% (Falla) = Sin calificación de reemplazo, estudiante debe repetir el grado
Escuela secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la escuela secundaria: los estudiantes de secundaria serán promovidos en base a su rendimiento académico en el núcleo cursos • Política de Reprobación de un Curso de la Escuela Secundaria: Cualquier estudiante quien reprueba uno o dos cursos básicos debe asistir y aprobar la Escuela de Verano para obtener la promoción al siguiente grado. Cualquier estudiante que repruebe un curso básico y no asista o apruebe la Escuela de Verano será retenido. Cualquier estudiante que repruebe tres o más cursos básicos será retenido. Cuando un estudiante es retenido y repite el grado, se requiere que todos los cursos, incluso los aprobados del año reprobado, sean retomados. • Escuela de verano de la escuela secundaria: la escuela de verano se lleva a cabo durante cinco semanas completas durante el verano como una oportunidad para recuperar créditos para los estudiantes que reprobaron un curso. Las calificaciones de recuperación de créditos de la escuela de verano reemplazarán las calificaciones del curso original en el expediente académico. La escuela de verano puede comenzar tan pronto como una semana después de que termine el año escolar normal. Para aprobar la Escuela de Verano y recuperar créditos, los estudiantes deben:

	<ul style="list-style-type: none">■ Estar presente durante al menos el 90 % de todo el tiempo de clase de la Escuela de verano.■ Completar por completo al menos el 90 % de todo el trabajo de clase, las tareas asignadas y las evaluaciones de la Escuela de verano.■ Obtenga una calificación de 70% o más durante el verano. <p>• Escala de recuperación de créditos de la escuela de verano:</p> <ul style="list-style-type: none">■ HP (Pase alto) = calificación de reemplazo en el expediente académico de 75 =C■ P (Aprobado) = Calificación de reemplazo en el expediente académico de 70 = C-■ F (Falla) = Sin calificación de reemplazo, el estudiante debe repetir el curso o repetir la calificación
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tarea

- ¿ Por qué la tarea? La tarea es importante porque les enseña a los estudiantes a trabajar de forma independiente, desarrollar autodisciplina y aprender habilidades de administración del tiempo. También es una oportunidad para reforzar importantes habilidades y contenidos aprendidos durante el día de instrucción. También anima a los estudiantes a tomar la iniciativa y la responsabilidad para completar una tarea. La tarea también es una forma efectiva para que las familias tengan un papel activo en la educación de sus hijos y les ayuda a evaluar el progreso y el plan de estudios de sus hijos a lo largo del tiempo.
- Apoyar el éxito de la tarea: para apoyar, las familias/tutores pueden:
 - Proporcione un tiempo y un lugar tranquilo para estudiar.
 - Ayude al estudiante a desarrollar la responsabilidad de completar las tareas.
 - Hable con su hijo sobre lo que aprendió en la escuela y anímelo a niño a desarrollar una actitud positiva sobre el aprendizaje.
 - En la escuela primaria, léale a su hijo o con él todas las noches durante al menos 20 minutos
 - Revise el bloc de tareas de su hijo menor para asegurarse de que hayan hecho todas sus tareas o discutir la finalización de la tarea con estudiantes mayores

- Revise las tareas para ver si están ordenadas y precisas. ■

Comuníquese con el maestro de su hijo si cree que su hijo tiene un problema con la tarea. ■ Ayude a su hijo

a comenzar haciéndole preguntas:

- ¿ Entiendes lo que se supone que debes hacer? • ¿ Necesita ayuda para entender cómo hacer su trabajo? • ¿ Has hecho algún problema como los que se supone que debes hacer ahora? • ¿ Tiene todo lo que necesita para completar la tarea? • ¿ Tus respuestas tienen sentido para ti?

Política de alojamiento para estudiantes

Sabemos que podemos servir mejor al éxito educativo de nuestros estudiantes y

bienestar socioemocional brindándoles instrucción presencial. En raras circunstancias, los Estudiantes pueden solicitar una acomodación para la cabecera. Las únicas circunstancias bajo las cuales se otorgará la inscripción en el aprendizaje remoto son: • Si un profesional médico considera que un estudiante tiene un mayor riesgo de enfermedad grave de acuerdo con los criterios estatales y presenta la documentación aprobada a la escuela que detalla el riesgo.

- Existe un requisito estatal o local de que el estudiante puede participar en el aprendizaje remoto (por ejemplo, ciertas ciudades/estados pueden requerir excepciones para los estudiantes desplazados temporalmente).
- Solicitud de adaptaciones para instrucción remota completa si un estudiante califica para una adaptación de acuerdo con la política anterior y la familia desea solicitar el aprendizaje remoto completo, debe comunicarse con el líder de su escuela para obtener más información sobre el proceso de solicitud.

Política de asistencia y tardanzas de los estudiantes

Los estudiantes deben estar presentes en la escuela a tiempo y participar en el aprendizaje todos los días. Sin embargo, sabemos que es posible que los estudiantes tengan que ausentarse debido a una enfermedad o cuarentena. Si un estudiante está ausente del aprendizaje en persona durante el día, le pedimos a un miembro de la familia/tutor que se comuniquen con su maestro o el equipo de operaciones de la escuela a través del correo electrónico de la escuela para notificarnos la ausencia de su hijo. Las familias deben proporcionar una nota del médico u otra documentación por las ausencias siempre que sea posible para que la ausencia sea justificada.

La escuela hará un seguimiento de la asistencia de los estudiantes y hará un seguimiento con las familias si los estudiantes se ausentan o llegan tarde repetidamente sin notificar a la escuela, para garantizar que los estudiantes y las familias tengan el apoyo que necesitan para que los estudiantes participen y maximicen el aprendizaje de los estudiantes. Tenga en cuenta que las ausencias excesivas pueden poner a los estudiantes en riesgo de no ser promovidos al siguiente grado y que la escuela también puede presentar un informe ante el Departamento de Niños y Familias según lo exigen las leyes estatales/locales.

Logística, Instalaciones y Programación

Horario de la jornada escolar

Debido a las normas de construcción, el horario del campus varía según la escuela. Por favor confirme con la oficina principal de su escuela para más información.

Salida del viernes

Los viernes, los estudiantes en los grados K-8 salen a las 12:30 y los estudiantes en los grados 9-12 salen a las 12:45 para hacer tiempo para las reuniones de desarrollo profesional de maestros. Asegúrese de hacer los arreglos de transporte para su hijo los viernes.

Cierres de nieve

En caso de malas condiciones climáticas, como fuertes nevadas, visite la página de Facebook o Instagram de Camden Prep para obtener información relevante sobre la cancelación de clases para Camden Prep. Camden Prep también enviará notificaciones de cierres o retrasos a través de School Messenger a los números de teléfono y correos electrónicos enumerados para los tutores en la base de datos de estudiantes.

Comidas para estudiantes

Creemos que las comidas de los estudiantes son una parte esencial de su capacidad para mantenerse saludables y comprometidos con su aprendizaje y nos complace ofrecer que todos los estudiantes de Uncommon tienen la opción de comer un desayuno, merienda y almuerzo gratis en la escuela. Si a un estudiante no le gusta una comida en particular, puede traer la suya propia. Tiene la opción de comer un desayuno, merienda y almuerzo gratis en la escuela. Si a un estudiante no le gusta una comida en particular, puede traer la suya propia.

Se requiere que las familias/tutores notifiquen a la escuela sobre cualquier alergia alimentaria y proporcionen documentación de un médico para el archivo de salud del estudiante.

Las familias/tutores también deben notificar a la escuela sobre cualquier otra restricción de alimentos debido a la religión o la costumbre.

Tenga en cuenta que Uncommon tiene una política de cero chicles. No se permite que los estudiantes traigan o mastiquen chicle en ningún momento mientras estén en las instalaciones.

Llegada y desayuno: El propósito de los procedimientos de la mañana es establecer un fuerte compromiso y un alto rendimiento estudiantil al comienzo del día. También es una oportunidad para saludar a los estudiantes con una sonrisa y comida para que puedan mantener una mentalidad positiva durante el día escolar. La escuela de su estudiante compartirá el horario exacto de llegada y desayuno antes del comienzo del año escolar.

Almuerzo: En Uncommon, el almuerzo se sirve todos los días académicos. El almuerzo es un momento en el que los estudiantes tienen la libertad de hablar e interactuar con sus compañeros, pero deben permanecer sentados y seguir todos los demás protocolos escolares.

Tarifas de desayuno y almuerzo: Camden Prep se asocia con el Departamento de Educación de Nueva Jersey para proporcionar desayuno y almuerzo completamente gratis para todos los estudiantes de Camden Prep.

Despido

El propósito de la salida es garantizar la seguridad de nuestros estudiantes cuando se van a casa por el día. Nuestro objetivo es garantizar que los estudiantes estén supervisados por el personal para que puedan regresar a casa de manera segura y urgente. • Se

alienta a los estudiantes a quedarse después de la escuela si están registrados y participan en una actividad escolar estructurada, supervisada y sancionada. • Los estudiantes que no participen en una actividad estructurada y supervisada deben abandonar el edificio a la hora de salida.

- Si los estudiantes son recogidos de la escuela, las familias (o sus designados) son esperados: hacerlo en el momento oportuno; estar muy familiarizado con los días en que los estudiantes tienen actividades programadas (o detenciones) y comunicarse con anticipación sobre los planes de transporte.
- Dentro de los 15 minutos de la salida, todos los estudiantes que no estén involucrados en una actividad estructurada y supervisada deben ser recogidos.

Pertenencias del estudiante

A los estudiantes no se les permite traer juguetes, aparatos electrónicos u otros artículos personales a la escuela a menos que su maestro les indique que lo hagan, porque pueden ser una distracción o se pueden perder fácilmente. Camden Prep no es responsable por artículos perdidos o robados.

Programas de enriquecimiento

- Enriquecimiento después de la escuela: Uncommon Schools lleva a cabo varias actividades después de la escuela.
actividades.
 - Se alienta a los estudiantes a participar en actividades de enriquecimiento. • Los estudiantes pueden ser retirados de las actividades de enriquecimiento temporalmente debido a problemas de comportamiento o rendimiento académico.
- Eventos y celebraciones
 - Las celebraciones de cumpleaños son bienvenidas y deben programarse con anticipación con el maestro de su hijo.

Alarma de incendios

Cada vez que suene la alarma contra incendios (incluidos los simulacros de incendio programados regularmente), los estudiantes deben obedecer los siguientes procedimientos, por su seguridad y la seguridad de los demás:

- Escuche la alarma de incendio.
- Haga fila inmediatamente y guarde silencio. • Siga a su maestro hasta la salida designada y forme una fila afuera. • Una vez afuera, deben permanecer en silencio y escuchar las instrucciones de sus maestro.

Políticas de salud La

salud y la seguridad de nuestros estudiantes y personal son una de las principales prioridades de Camden Prep. Las políticas específicas que se aplican a todos los estudiantes de Camden Prep se capturan a continuación. Estas políticas, como todas las demás políticas de este manual, están sujetas a cambios. La escuela de su hijo se comunicará con usted por escrito si se agregan o modifican políticas.

Política de Enfermedad y

Regreso En general, los estudiantes no deben ser enviados a la escuela si se sienten demasiado enfermos para participar en la escuela. Los estudiantes deben quedarse en casa y no ir a la escuela si experimentan alguno de

estos síntomas: • Fiebre de 100 grados o

más • Vómitos y/o diarrea • Síntomas

de enfermedades contagiosas como sarpullido/lagas, dolor de garganta,

conjuntivitis

• Cualquier otro síntoma o enfermedad que impida que el estudiante participe

en el aprendizaje

Los estudiantes pueden regresar a la escuela cuando no tengan fiebre (sin medicamentos para reducir la fiebre), no hayan vomitado durante 24 horas y cuando los síntomas se hayan resuelto o sean lo suficientemente leves como para permitir que el estudiante participe plenamente en el aprendizaje del día.

Política de administración de atención y medicamentos

Camden Prep se compromete a cuidar a sus estudiantes y proporciona los servicios de salud requeridos por la ley. • La

escuela se comunicará con los miembros de la familia/tutores o un pariente o amigo de la familia

designado si un estudiante se enferma o sufre una lesión. Si la escuela determina que

un estudiante no puede participar en el aprendizaje, se notificará al familiar/tutor del

estudiante para que lo recoja. Los estudiantes con lesiones graves son llevados al hospital para

recibir atención médica de emergencia y se notifica de inmediato a los familiares o tutores.

Asegúrese de incluir todos los números de teléfono de emergencia en la información de

inscripción de su hijo. • Si un estudiante requiere medicamentos de cualquier tipo (incluidos

Tylenol, aspirina e inhaladores para el asma), el familiar/tutor del estudiante debe presentar un

Formulario de administración de medicamentos y debe entregar el medicamento en el

formato original.

recipiente a la enfermera. Un miembro de la familia/tutor de cualquier estudiante que deba llevar consigo un inhalador para el asma debe proporcionar un formulario de administración de medicamentos que especifique que el estudiante debe llevar consigo el inhalador y un segundo inhalador que se guarda en la oficina de la enfermera.

- Tenga en cuenta: las enfermeras no pueden dar ningún medicamento (recetado o de venta libre) sin una orden escrita del médico y la etiqueta de la farmacia. Esto incluye todos los medicamentos, incluida la aspirina o el Tylenol, administrados por cualquier motivo. Este consentimiento, que recibirá del médico de su hijo, indicará el nombre del medicamento, la dosis y la frecuencia de la dosis.
- No se permite que los estudiantes lleven consigo o se administren a sí mismos medicamentos de venta libre O recetados sin el permiso de la familia o tutor legal y una orden escrita del médico.

Política de vacunación

La escuela cumple con todos los requisitos de vacunación del estado de Nueva Jersey. Cada estudiante nuevo debe tener un certificado de vacunación en el momento de la inscripción o no más tarde del primer día de clases. Los familiares/tutores deben presentar documentación de que sus hijos han recibido todas las dosis requeridas de vacunas o están esperando recibir las dosis posteriores en los intervalos de tiempo apropiados. Los familiares/tutores que deseen renunciar al requisito de inmunización deben presentar su solicitud a la enfermera de la escuela. La enfermera revisará la solicitud y le informará al DOO, quien tomará la decisión final sobre si conceder la solicitud de exención.

Políticas adicionales

Uniforme

En Uncommon, creemos que los uniformes ayudan a construir el orgullo de la comunidad y apoyan la equidad entre todos los estudiantes. Los uniformes escolares deben usarse en todo momento. Los uniformes son:

- Camisa de uniforme del proveedor escolar designado • Pantalones, faldas o jumpers de uniforme (estos se pueden comprar de cualquier proveedor pero debe coincidir con el color del uniforme escolar) • Zapatillas completamente negras o zapatos negros o marrones
- Medias de cualquier color
- Se requieren cinturones para los estudiantes de secundaria y preparatoria cuando usan pantalones
- Ya no se requieren corbatas (para aquellos uniformes escolares que antes las requerían)

Política de redes sociales

Las redes sociales son una herramienta poderosa y eficaz para mantener a las personas conectadas y la Escuela respeta los derechos de las familias/tutores a participar en la comunicación libre y abierta de su información personal a través de actividades personales en línea.

Cuando publique fotos del salón de clases, tenga respeto por el hecho de que otras familias/tutores pueden no querer que se publique la fotografía de su hijo en su(s) sitio(s) de redes sociales. No publique fotos de los compañeros de clase de su hijo sin su permiso.

Tenga en cuenta que el personal de la escuela no puede ser "amigo" o "seguir" a los estudiantes o solicitar solicitudes de "amigo" o "seguir" de los estudiantes actualmente inscritos en sus cuentas personales de redes sociales, con la excepción del sitio de redes profesionales LinkedIn.

Política de comportamiento en el autobús

Debe quedar claro para todos los estudiantes y sus familias que un autobús escolar público es una forma de transporte patrocinado por la escuela. Por lo tanto, se espera en todo momento un comportamiento adecuado tal como se establece en el Código de Conducta. Ningún adulto además de un miembro del personal de la escuela puede abordar el autobús por ningún motivo sin el permiso explícito del conductor del autobús. La violación de esta política puede resultar en la suspensión del transporte y/u otras consecuencias.

Política de visitantes

La escuela da la bienvenida a los miembros de la familia y otros miembros de la comunidad a nuestras escuelas. Alentamos líneas abiertas de comunicación entre la escuela y las familias, y estas pautas se han establecido para ayudar a garantizar la seguridad de los estudiantes y minimizar la interrupción de la instrucción durante las visitas.

Visitas de padres/tutores:

Los padres/tutores o miembros de la comunidad que deseen visitar la escuela deben programar cada visita con anticipación (>24 horas).

- Reunión con un maestro: las reuniones deben programarse directamente con el maestro. Se espera que los maestros no tomen tiempo de clase para discutir asuntos individuales con los visitantes.
- Visitas al salón de clases (para cumpleaños, etc.): comuníquese directamente con el maestro o el líder de la escuela para programar una fecha y hora
- Reunión con el director: las reuniones se pueden solicitar con el director de la escuela y deben programarse con un mínimo de 24 horas aviso.

No se otorgará acceso al edificio a ningún visitante durante las horas de llegada o salida a menos que tengan una cita programada. Programar visitas anticipadas para discutir asuntos importantes ayuda a nuestro personal a hacer de la seguridad de los estudiantes su principal preocupación durante la llegada y la salida.

Registros de estudiantes

La administración de la escuela está a cargo de los expedientes de los estudiantes. Discutirán, explicarán y/o pondrán a disposición del estudiante o sus familias/tutores cualquier registro en el archivo.

La Ley de privacidad y derechos educativos de la familia (FERPA) otorga a las familias/tutores y estudiantes mayores de 18 años ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante.

Estos derechos son:

- El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de los 45 días posteriores al día en que la Escuela recibe una solicitud de acceso. Familia

los miembros/tutores o estudiantes elegibles deben enviar al director de la escuela o al funcionario escolar apropiado una solicitud por escrito que identifique los registros que desean inspeccionar. El oficial de la escuela hará los arreglos para el acceso y notificará a la familia/tutor o estudiante elegible de la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros. Las copias de los registros estarán disponibles si lo solicita un familiar o tutor.

- El derecho a solicitar la enmienda de los registros educativos del estudiante que la familia/tutor o el estudiante elegible crea que son inexactos o engañosos.

Los familiares/tutores o estudiantes elegibles pueden solicitar a la escuela que modifique un registro que consideren inexacto o engañoso. Deben escribir al líder de la escuela o al funcionario correspondiente; identifique claramente la parte del registro que desea cambiar y especifique por qué es inexacta o engañosa. Si la Escuela decide no enmendar el registro según lo solicitado por la familia/tutor o estudiante elegible, la Escuela notificará a la familia/tutor o estudiante elegible sobre la decisión y les informará sobre su derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de enmienda. Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de audiencia a la familia/tutor o estudiante elegible cuando se le notifique el derecho a una audiencia. Después de la audiencia, si la escuela aún decide no enmendar el registro, la familia/tutor o estudiante elegible tiene derecho a colocar una declaración en el registro comentando la información impugnada en el registro.

- El derecho a dar su consentimiento para la divulgación de información de identificación personal contenidos en los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento. Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por la Escuela como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluido el personal médico o de salud y el personal de la unidad policial); una persona que sirve en la Junta Escolar; una persona o empresa contratada por la Escuela para realizar una tarea especial (como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta); o un miembro de la familia/tutor o estudiante que forma parte de un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas, o que ayuda a otro funcionario escolar a realizar sus tareas. Una escuela

funcionario tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo para cumplir con su responsabilidad profesional. Previa solicitud, la escuela divulga los registros educativos sin consentimiento a los funcionarios de otra escuela en la que un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse.

- El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de EE. UU. con respecto a supuestos incumplimientos por parte de la Escuela de cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y dirección de la Oficina que administra FERPA son:

Oficina de Cumplimiento de Políticas
Familiars Departamento de
Educación de EE. UU. 400
Maryland Avenue, SW Washington, DC 20202-8520

El derecho a la política aplicable a la divulgación de la información del directorio de estudiantes, que incluye el nombre del estudiante, dirección, lista de teléfonos, fecha y lugar de nacimiento, campo principal de estudio, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de equipos atléticos, fechas de títulos y premios recibidos, y la agencia o institución educativa más reciente a la que asistió el estudiante, se aplica igualmente a los reclutadores militares, los medios de comunicación, los colegios y universidades y los posibles empleadores. La escuela se encargará de proporcionar traducciones de este aviso a los miembros de la familia o tutores que no hablen inglés en su idioma dominante.

Disciplina de Estudiantes con Necesidades Especiales

La Escuela reconoce y apoya que los estudiantes con discapacidades tienen derecho a ciertas protecciones procesales cada vez que las autoridades escolares tengan la intención de imponerles disciplina. La Escuela también reconoce que puede ser necesario disciplinar a los estudiantes con discapacidades para abordar el comportamiento disruptivo, hasta e incluyendo la suspensión. La Escuela se compromete a garantizar que los procedimientos seguidos para suspender, remover o disciplinar a los estudiantes con discapacidades sean consistentes con las garantías procesales requeridas por las leyes y reglamentos aplicables.

Política de demostración pública de afecto

Uncommon Schools es un entorno profesional y, como tal, todos los estudiantes deben comportarse de manera adecuada. Por lo tanto, los estudiantes deben mostrar respeto por sí mismos y por los demás al abstenerse de demostraciones públicas de afecto inapropiadas.

Estas acciones incluyen, pero no se limitan a besar, tomar de la mano, abrazar y sentarse en el regazo de otro estudiante.

Código de conducta

Introducción

En Camden Prep, nuestro objetivo es proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, riguroso, alegre y culturalmente receptivo donde todos los estudiantes puedan prosperar. Nuestra política de disciplina estudiantil debe ser restaurativa, brindando oportunidades para que los estudiantes hagan una pausa y reflexionen, reconozcan el impacto que sus comportamientos tienen en la comunidad y se comprometan a reparar cualquier daño a través de acciones futuras positivas. Las interrupciones de los estudiantes pueden dar lugar a medidas disciplinarias, como suspensiones dentro y fuera de la escuela. Estas decisiones se toman con la máxima consideración por el bienestar social y bienestar emocional de todos los estudiantes. Esta es la base de nuestro Código de Conducta Estudiantil.

El Código de conducta se aplica a los terrenos escolares, los eventos patrocinados por la escuela y los autobuses escolares. Se aplicará equitativamente sin distinción de raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, o discapacidad mental, física o sensorial o por cualquier otra característica distintiva legalmente protegida. La Escuela se reserva el derecho de modificar, complementar o rescindir las disposiciones de este Código de Conducta en cualquier momento que lo considere apropiado, a su exclusivo y absoluto criterio, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

Procedimientos disciplinarios

La escuela cree en la importancia de establecer expectativas claras de comportamiento para garantizar un entorno seguro, equitativo, respetuoso y de apoyo para cada estudiante. Estas expectativas se describen en el Código de conducta y es responsabilidad colectiva de los estudiantes, el personal y las familias mantener estas expectativas.

La Escuela ha implementado sistemas para reforzar el comportamiento positivo y el éxito académico. Cuando los comportamientos de los estudiantes tengan un impacto negativo en el entorno escolar, se utilizarán intervenciones y apoyos conductuales para remediar los comportamientos problemáticos,

permitir que los estudiantes aprendan de sus errores y sean responsables de su mala conducta.

Los siguientes procedimientos disciplinarios se aplican a los comportamientos que ocurren en los terrenos de la escuela, en eventos patrocinados por la escuela o en los autobuses escolares. Además, los estudiantes pueden ser disciplinados por comportamiento que ocurre fuera de la escuela si pone en peligro la seguridad o el bienestar de otros estudiantes, maestros o propiedad escolar o cuando se puede esperar razonablemente que dicho comportamiento afecte el proceso educativo y/o cree un riesgo de interrupción sustancial dentro del entorno escolar.

- Consecuencias Hay

una serie de consecuencias que la escuela utiliza para garantizar que el entorno escolar sea seguro, equitativo, respetuoso y solidario. Al administrar las consecuencias, el personal escolar tendrá en cuenta factores tales como (i) el tipo y la gravedad de la conducta; (ii) el daño o daño potencial de la conducta (incluyendo la interrupción de procesos educativos, daño físico o Daño Emocional a otros, daño a la propiedad, etc.); (iii) el historial disciplinario y académico previo del estudiante; (iv) la edad del estudiante; (v) disuasión; (vi) la honestidad y cooperación del estudiante cuando se confronta con la violación; y (vii) la protección futura de las personas y los bienes.

La Escuela se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de modificar o discontinuar cualquiera de las políticas, procedimientos, prácticas o descripciones generales establecidas en esta política, lo que incluye tomar medidas inmediatas cuando sea necesario y crear alternativas a los protocolos disciplinarios cuando sea necesario. los mejores intereses de nuestros estudiantes, miembros del personal y/o la Escuela.

La siguiente es una lista no exhaustiva de las posibles consecuencias que se pueden aplicar a un estudiante que se determine que ha violado el Código de conducta de la escuela:

- 1) Advertencia oral o no verbal
- 2) Advertencia por escrito
- 3) Pérdida de privilegios escolares
- 4) Notificación por escrito a la familia/tutor
- 5) Conferencia con familias/tutor(es)

- 6) Confiscación de bienes
- 7) Detención después de la escuela
- 8) Suspensión, exclusión y/o remoción de una clase o Escuela en particular
Función
- 9) Suspensión o revocación de los privilegios escolares relacionados con la infracción (p. ej., revocación de los privilegios de uso de la computadora); 10) Suspensión del transporte
- 11) Suspensión de actividades sociales, atléticas, extracurriculares, de excursiones, extracurriculares, u otras funciones escolares
- 12) Suspensión dentro de la escuela
- 13) Suspensión a corto plazo (diez días o menos) de la escuela
- 14) Suspensión a largo plazo (más de diez días) de la escuela*
- 15) Expulsión de la escuela*

* Ciertas infracciones, como traer un arma de fuego a la escuela, pueden requerir legalmente una suspensión por un tiempo determinado y deben informar a los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

Los estudiantes pueden estar sujetos a acciones disciplinarias, hasta e incluyendo la suspensión y/o expulsión de la escuela, por: _____

Desafío abierto al Código de Conducta que amenaza la seguridad

Faltar a clase o ausentismo

Saltarse la detención o tutoría

Falta de respeto excesiva al personal, maestros, compañeros u otros adultos que interrumpir el salón de clases o la comunidad escolar

Intento o robo real, pérdida o destrucción de propiedad personal o escolar

Maltrato o Uso Inapropiado de la Tecnología

Uso inapropiado de un teléfono celular en la escuela

Presencia en la propiedad escolar o en una función escolar sin el permiso de un miembro del

equipo. Bloquear el acceso a cualquier parte del edificio escolar:

Invasión.

Posesión de Propiedad/Material Inapropiado o Prohibido.

Violaciones a la integridad académica

Lenguaje o Gestos Profanos.

Contacto físico, pelea o agresión física de otro estudiante

Daño físico o agresión a un maestro, miembro del personal u otro adulto en la escuela

Acoso o amenazas violentas, incluido el acoso cibernético de cualquier tipo y/o

crear imágenes o videos de otro estudiante con la intención de acosar o exacerbar un incidente de acoso

Reclutamiento de pandillas y/o expresión de pertenencia a pandillas a través de símbolos,

joyas, insignias, etc.

Posesión de un arma

Arresto por actividad criminal

Posesión, uso o dispensación de sustancias controladas o peligrosas

Posesión, uso o distribución de alcohol

Poseer, usar o dispensar productos de nicotina o sustancias ilegales

sin autoridad legal (cualquier sustancia ilegal también se informará a la policía, según lo exige la ley).

Participar en actividad sexual o contacto inapropiado

Acoso, discriminación, intimidación y novatadas Apuestas

Llama abierta/

incendio provocado

Activar una falsa alarma o hacer una amenaza

Otras acciones consideradas ofensas suspendibles por un líder escolar

- Conducta fuera de la escuela

Un estudiante puede estar sujeto a la disciplina apropiada por una violación de este Código de Conducta que ocurre fuera de los terrenos escolares si la escuela determina que la violación pone en peligro la seguridad física o emocional, la seguridad y el bienestar del estudiante,

cualquier otro estudiante, personal o terreno escolar, y/o material y sustancialmente interfiere con el funcionamiento ordenado de la escuela y un ambiente escolar positivo.

- Suspensiones a largo plazo y expulsiones por delitos graves

Para mantener un ambiente de aprendizaje seguro, habrá tolerancia cero para las armas en la escuela. Los estudiantes que violen este Código de Conducta serán inmediatamente removidos de la escuela y disciplinados según corresponda. Esto incluye pero no se limita a cualquiera de los siguientes delitos:

- Condena o adjudicación de delincuencia por posesión de un arma letal, o por cometer un delito en posesión de un arma letal, en cualquier propiedad escolar, en un autobús escolar o en una función patrocinada por la escuela.
- Posesión de un arma de fuego en cualquier terreno escolar, en un autobús escolar o en cualquier función patrocinada por la escuela
- Agredir con o sin un arma a un estudiante, maestro, administrador, otro empleado o miembro de la junta en cualquier propiedad escolar, en un autobús escolar o en cualquier función patrocinada por la escuela.

Esta política se interpretará tan ampliamente como sea necesario para garantizar un entorno seguro para nuestros estudiantes y personal.

- Aislamiento y Restricción

Como parte de nuestros procedimientos de emergencia, se permite la restricción física en circunstancias limitadas en las que un estudiante corre un riesgo inminente de lesionarse a sí mismo o a otros y el estudiante no responde a intervenciones conductuales menos intensivas, incluidas directivas verbales u otras técnicas de reducción de escala. Ningún estudiante será recluso y/o restringido por el personal de la escuela como una forma de disciplina o castigo. Tan pronto como sea posible, durante o después de cualquier uso de restricción y/o reclusión, se informará a los miembros de la familia o tutores cuando ocurra cualquiera de estas acciones y se les proporcionará un relato del incidente, que incluye las circunstancias que llevaron al uso de reclusión y/o restricción. Además, las situaciones en las que existe la posibilidad de un daño significativo pueden informarse a los servicios de crisis para obtener apoyo adicional.

Procedimientos para Ciertos Tipos de Disciplina

- Suspensión a corto plazo en la escuela o suspensión a corto plazo de la escuela (diez días o menos)

Cuando el director y/o el director de operaciones o su designado (referido como la "autoridad de suspensión"), como un decano de estudiantes, determina que a un estudiante se le debe asignar una suspensión en la escuela o debe ser suspendido a corto plazo. base por diez días o menos, la Autoridad de Suspensión notificará (por teléfono o por escrito) de dicha decisión de suspensión al estudiante, en primera instancia, en términos de las infracciones del estudiante y le dará la oportunidad de dar su punto de vista. de la historia, y luego a la familia o tutor del estudiante, y brindarle a la familia o tutor la oportunidad de una conferencia informal.

El estudiante también puede ser retirado de la clase y/o de la escuela inmediatamente si, a exclusivo criterio de la autoridad que suspende, se determina que la presencia del estudiante en la clase o la escuela representa un peligro continuo para las personas o la propiedad o corre el riesgo de interrumpir el proceso académico. . Las autoridades correspondientes serán notificadas si los estudiantes que están suspendidos de la escuela regresan a la escuela durante un período de suspensión.

El propósito de la reunión informal, si la familia o el tutor elige una, es discutir con la familia o el tutor las circunstancias que llevaron a la decisión de suspensión y explorar los pasos proactivos para asegurar que la mala conducta del estudiante que llevó a la suspensión no vuelva a ocurrir. La conferencia informal puede llevarse a cabo en persona o por teléfono. Cualquier notificación por escrito y conferencia informal deberá estar en el idioma dominante o el modo de comunicación utilizado por la familia o tutor(es).

La oportunidad para una conferencia informal tendrá lugar tan pronto como sea posible después de la suspensión. Si los miembros de la familia o tutores optan por impugnar la decisión de suspensión, pueden presentar una apelación por escrito ante la Junta de Síndicos a través del Director y/o Director de Operaciones dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de la decisión de la Autoridad de Suspensión. , o si se ha llevado a cabo una conferencia informal, dentro de los cinco días de dicha conferencia informal. La suspensión se producirá mientras se efectúe dicha impugnación. La apelación a la Junta será manejada por la persona designada por la Junta, actualmente el Superintendente Regional de Operaciones de la Escuela de Escuelas Poco Comunes. Si la persona designada por la Junta acepta la impugnación de la suspensión, cualquier parte de la suspensión ya cumplida se borrará de la

los registros del estudiante y cualquier parte de la suspensión que aún no se haya cumplido serán anulados y cancelados. La persona designada por la Junta comunicará de inmediato su decisión por escrito a los miembros de la familia/tutores.

- Suspensión a largo plazo en la escuela, Suspensión a largo plazo de la escuela (más diez días) y Expulsión Cuando el Líder de Instrucción y/o el Líder de Operaciones o su designado determina que se justifica una suspensión por más de diez días o la expulsión, el estudiante puede ser removido de la clase y/o escuela inmediatamente si la presencia del estudiante en la escuela representa un peligro continuo para las personas o la propiedad o es una amenaza continua de interrupción del proceso académico. El Líder de Instrucción y/o el Líder de Operaciones o su designado deberá dar un aviso por escrito razonable al estudiante y a los miembros de la familia del estudiante/tutor(es) de los cargos contra el estudiante, la sanción propuesta y el derecho a una audiencia justa dentro de diez días a menos que los miembros de la familia o tutor(es) den su consentimiento para un aplazamiento. Siempre que sea posible, la notificación también se proporcionará por teléfono si la escuela ha recibido un número de teléfono de contacto para un familiar o tutor. La notificación proporcionada deberá estar en el idioma dominante utilizado por un miembro de la familia o tutor(es). El estudiante, un miembro de la familia o tutor(es) también tendrá la oportunidad de contar el lado de la historia del estudiante. Se impondrá una suspensión a corto plazo hasta la audiencia sobre la suspensión a largo plazo o la expulsión. Se hará todo lo posible para garantizar que la audiencia se lleve a cabo tan pronto como sea posible para limitar la cantidad de tiempo que el estudiante pasa fuera del salón de clases, pero no tan pronto como para evitar que la familia/tutor busque un abogado y haga arreglos para asistir. el oír.

En la audiencia, el estudiante tendrá derecho a ser representado por un abogado o defensor (a expensas del estudiante/familia), derecho a interrogar a los testigos en su contra, confrontar pruebas en su contra y derecho a presentar pruebas o testigos en su nombre. Testigos se define como un individuo(s) que tiene conocimiento de primera mano y estuvo presente en el momento del incidente. Si el testigo es menor de edad, la escuela debe tener un permiso por escrito de los padres del estudiante antes del Comité de Audiencia Estudiantil. La persona designada por la Junta, actualmente el Superintendente Regional de Operaciones de la Escuela de Escuelas Poco Comunes, deberá servir personalmente como oficial de audiencia o puede, a su discreción, designar a un oficial de audiencia para llevar a

el oír. El funcionario de audiencias estará autorizado para administrar juramentos y tomar decisiones sobre cuestiones probatorias. Se mantendrá un registro de la audiencia, pero no se requerirá una transcripción estenográfica. Una grabación de audio se considerará un registro satisfactorio. El funcionario de audiencias hará por escrito las determinaciones de los hechos y las recomendaciones en cuanto a la medida disciplinaria apropiada. El informe del funcionario de audiencias será definitivo y la persona designada por la Junta podrá aceptar todo o parte del mismo dentro de los tres días. Se proporcionará una declaración por escrito al estudiante y a los miembros de la familia y al tutor(es) indicando la decisión. Esta declaración también se colocará en el registro permanente del estudiante.

Si un miembro(s) de la familia/tutor(es) no asiste a la audiencia y no notifica a un funcionario escolar de la necesidad de reprogramar la audiencia antes de su inicio, o si el estudiante se retira de la escuela antes de que ocurra la audiencia, la escuela puede llevar a cabo la audiencia en ausencia de un miembro de la familia/tutor(es). En tal caso, la Escuela notificará por escrito a los miembros de la familia/tutores sobre la determinación de la Escuela, la ubicación del estudiante (si corresponde) y sus derechos de apelación, si corresponde.

En caso de que un estudiante sea expulsado de la escuela, no es elegible para transferirse o inscribirse en ninguna otra escuela chárter operada por la corporación educativa de la escuela, Uncommon Schools Camden Prep.

- Instrucción alternativa

Para cualquier suspensión (dentro o fuera de la escuela) de un día o más, o cualquier suspensión de menos de un día cuando el estudiante aún no ha recibido 60 minutos de instrucción en los grados K-6 o 120 minutos de instrucción en los grados 7-12, el estudiante tiene derecho a vivir instrucción alternativa por parte de personal calificado de al menos 60 minutos (grados K-6) o 120 minutos (grados 7-12). El carácter de la instrucción será tal que el estudiante reciba toda la tarea, tome todos los exámenes y pruebas y pueda seguir el ritmo de la clase del estudiante hacia la promoción de grado o la graduación. La instrucción se proporcionará tan pronto como sea posible después de la suspensión. La Escuela puede proporcionar instrucción alternativa dentro o fuera de la escuela a discreción de la Escuela. Si el estudiante no asiste a la instrucción alternativa, el estudiante será marcado como ausente. Si la escuela no ofrece instrucción alternativa, el estudiante no puede registrarse como ausente.

En el caso de una expulsión, se brindará instrucción alternativa por un período de tiempo razonable o hasta que el estudiante se inscriba en otra escuela acreditada, o participe de otro modo en un programa acreditado en la medida en que la ley exija la provisión de dichos servicios. Si la expulsión está próxima al final del año escolar, entonces la escuela proporcionará instrucción alternativa hasta el final del año escolar.

- Programa de aprendizaje en el sitio: Es posible que los estudiantes colocados en el aprendizaje en el sitio por el Líder de instrucción y/o el Líder de operaciones o su designado se presenten en un Programa de aprendizaje en el sitio (OSL) ubicado fuera de la escuela para cumplir con la suspensión y recibir instrucción alternativa. En tales casos, el Líder de Instrucción y/o el Líder de Operaciones o su designado deberá dar un aviso razonable al estudiante y a la(s) familia(s)/tutor(es) del estudiante.

A los estudiantes que han perdido el privilegio de estar en clase con sus compañeros se les puede solicitar que se presenten ante la OSL para cumplir con su consecuencia. El no presentarse en el lugar designado de manera oportuna resultará en una ausencia, y los estudiantes deberán presentarse en la OSL por un día adicional para compensar la ausencia. Los estudiantes colocados en OSL no podrán regresar a su escuela secundaria primaria hasta que hayan cumplido completamente con los requisitos de su OSL.

Ley de Escuelas Libres de Armas

La ley federal (20 USC §7961) requiere la suspensión de la escuela por un período de no menos de un año para un estudiante que la escuela determine que ha traído un arma de fuego a la escuela o que ha tenido un arma de fuego en la escuela, excepto que el director de la escuela El oficial de operaciones de Uncommon Schools puede modificar por escrito dicho requisito de suspensión para un estudiante caso por caso con el consentimiento de la Junta Directiva. "Arma de fuego" como se usa en esta ley significa un "arma de fuego" o "dispositivo destructivo" como se define en 18 USC § 921(a), e incluye armas de fuego y explosivos.

Camden Prep tiene una política de tolerancia cero para las armas de fuego. La Escuela también puede expulsar permanentemente a un estudiante por traer un arma de fuego a la escuela.

Es política de la Escuela que en caso de que un estudiante traiga un arma de fuego a la escuela o posea una en la escuela, el Superintendente Regional de Operaciones remitirá al

estudiante a la policía local u otra agencia de presentación como delincuente juvenil.

Las disposiciones de la Ley de Escuelas Libres de Armas se interpretarán de manera consistente con la Ley de Educación para Personas con Discapacidades. Por lo tanto, se consultará al CST, incluso después de una determinación de manifestación de que el comportamiento del estudiante no fue una manifestación de la discapacidad del estudiante, con respecto a la colocación y los servicios para dicho estudiante.

Acoso

La intimidación está estrictamente prohibida en la propiedad escolar y en cualquier función escolar, así como en cualquier otro lugar o momento en el que se espere razonablemente que los efectos de dicha conducta afecten el proceso educativo o creen un riesgo de interrupción dentro del entorno escolar.

“Intimidación” para los fines de esta política se define como acoso, comportamiento agresivo u otra acción intencional, ya sea verbal o física, que tiene la intención, o podría esperarse razonablemente, que cause daño emocional, angustia, miedo, ridículo, humillación y/o o intimidación. La intimidación puede ser cara a cara, o llevarse a cabo por teléfono, a través de Internet y otras formas dirigidas a otra persona a través de la "publicación" de información confidencial y/o privada, incluida la intimidación cibernética: "Acoso cibernético" significa intimidación a través de cualquier forma de comunicación electrónica, como correo electrónico, texto y redes sociales (p. ej., Facebook, Twitter, Snapchat e Instagram).

El acoso puede tomar muchas formas, como insultos, bromas, insinuaciones, comentarios degradantes, caricaturas, bromas, gestos y ataques físicos. (“Acción intencional” se refiere a la elección del individuo de participar en el acto en lugar del impacto final de la(s) acción(es).)

Esta política incluye la intimidación de estudiantes (por otros estudiantes, empleados, voluntarios y visitantes) y por parte de estudiantes (de empleados, voluntarios y visitantes).

La intimidación por parte de los estudiantes resultará en disciplina, hasta e incluyendo la expulsión. La intimidación por parte de los empleados dará lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido.

Acoso y Discriminación

Todos los estudiantes tienen derecho a un ambiente de aprendizaje libre de acoso y discriminación. Ningún estudiante o empleado será objeto de discriminación o acoso por parte de otros estudiantes, empleados o visitantes sobre la base de diferencias físicas, culturales o incluso sociales, lo que incluye, entre otros, su raza, color, peso u origen nacional, real o percibido, grupo étnico, religión, práctica religiosa, discapacidad, orientación sexual, sexo, identidad de género o género. El "acoso" incluye cualquier acción (verbal o física) que tiende a crear un entorno hostil (incluido el acoso y el ciberacoso) y que ha interferido sustancialmente con las oportunidades o beneficios educativos de un estudiante o los términos y condiciones de empleo de un empleado, causa razonablemente que un estudiante o empleado tema por su seguridad física, o razonablemente represente un riesgo para el bienestar físico o emocional de un estudiante o empleado. Al igual que la intimidación, el acoso que ocurre fuera de la propiedad escolar está prohibido cuando se espera razonablemente que los efectos de dicha conducta afecten el proceso educativo o creen un riesgo de interrupción dentro del entorno escolar.

El acoso por parte de los estudiantes resultará en disciplina, hasta e incluyendo la expulsión. El acoso por parte de los empleados dará lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido.

Uncommon valora y acepta sus comunidades escolares inclusivas y diversas y se esfuerza por brindar un entorno acogedor, seguro y de apoyo para todos los estudiantes y sus familias, independientemente de su raza, color, etnia, religión, género, discapacidad, orientación sexual e identidad de género. Si un estudiante o su familia desea explorar una adaptación en particular basada en prácticas culturales o religiosas, o debido a su discapacidad, orientación sexual o identidad de género, el estudiante o sus familiares o tutores deben comunicarse con un líder escolar o un adulto. el estudiante se siente cómodo con programar una reunión para discutir un plan para abordar las circunstancias y necesidades particulares del estudiante.

Reporte e Investigación de Quejas

Cualquier miembro del personal que presencie, reciba un relato oral o escrito de, o sospeche razonablemente de otro modo la ocurrencia de cualquier acto que constituya Acoso, La discriminación o la intimidación deben notificar de inmediato al líder escolar o al superintendente

de tal ocurrencia tan pronto como sea razonablemente posible, pero no más tarde de un día escolar de presenciar o recibir un informe de Acoso, Discriminación o Intimidación.

Dicho miembro del personal debe presentar un informe escrito ante el líder escolar o el superintendente a más tardar dos días escolares después de dicho informe oral o notificación.

Los formularios de informes estarán disponibles en la oficina principal de la escuela.

Se recomienda encarecidamente a todos los estudiantes, familias/tutores, visitantes y otras personas que denuncien dicha conducta. Las represalias o represalias por parte de cualquier miembro del personal, estudiante o familia/tutor contra cualquier persona que, de buena fe, informe o ayude en la investigación de Acoso, Discriminación o Intimidación están estrictamente prohibidas (y, para estudiantes y miembros del personal, resultará en graves disciplina). Todas las quejas serán tratadas de manera confidencial. Tenga en cuenta que los informes anónimos pueden limitar la capacidad de la escuela para responder de manera eficaz y eficiente a la queja.

El director, el superintendente regional de instrucción o el superintendente regional de operaciones dirigirán o supervisarán la investigación rápida y exhaustiva de todos esos informes. Si dicha investigación da como resultado un hallazgo de una violación de las políticas contra el acoso/discriminación/intimidación de la escuela, la escuela tomará medidas inmediatas, razonablemente calculadas para poner fin al acoso/discriminación o la intimidación, eliminar cualquier entorno hostil, prevenir la recurrencia del comportamiento, y garantizar la seguridad y las oportunidades educativas de los estudiantes o miembros del personal contra quienes se dirigió tal comportamiento.

La Escuela se reserva el derecho de notificar a una agencia de aplicación de la ley apropiada cuando se crea que cualquier Acoso/Discriminación/Intimidación constituye una conducta criminal.

Los incidentes materiales de discriminación y acoso se informarán al Departamento de Educación del Estado según lo exige la ley.

Política de abuso de sustancias

Cada otoño, los padres o tutores pueden solicitar una copia de la política completa de abuso de sustancias de Camden Prep. En resumen, cualquier estudiante del que se sospeche que está bajo la influencia sin autoridad legal de una sustancia peligrosa controlada deberá someterse a un examen físico inmediato y una prueba de drogas por parte de un médico.

Cualquier examen o prueba realizado por un médico elegido por el padre o tutor

estará a cargo del padre/tutor, según NJAC 6.25-6.3a. Si el padre/tutor de un estudiante no puede programar un examen inmediato, la escuela llevará al estudiante al médico de la escuela a cargo de la escuela. El estudiante también estará sujeto a suspensión por hasta 24 horas mientras la escuela determina los resultados de estas pruebas. Si los resultados de la prueba son positivos, el estudiante tendrá que someterse a una evaluación y evaluación por parte de un consejero de drogas y alcohol para determinar la naturaleza y la gravedad del problema. Luego, el estudiante debe seguir las recomendaciones y el tratamiento dados para poder continuar en Camden Prep. Las violaciones repetidas pueden resultar en una escalada hasta e incluyendo la expulsión. La posesión, venta o uso de sustancias peligrosas controladas en la propiedad escolar, sin autorización legal, también puede resultar en la expulsión. Además, los estudiantes pueden ser sancionados por estar intoxicados, ebrios o bajo la influencia mientras se encuentran en los terrenos de la escuela. Dichas sanciones pueden incluir, entre otras, suspensión y serán consistentes con NJAC 6A:16-4.4 y 7.

Disciplina de Estudiantes con Necesidades Especiales

Además de los procedimientos disciplinarios aplicables a todos los estudiantes, los siguientes procedimientos son aplicables a los estudiantes con discapacidades. Si no se identifica específicamente que un estudiante tiene una discapacidad pero la escuela, antes de la conducta que es objeto de la acción disciplinaria, tiene una base de conocimiento, de acuerdo con 34 CFR 300.534, de que existe una discapacidad, el estudiante puede solicitar ser sancionado de acuerdo con estas disposiciones. La Escuela deberá cumplir con las secciones 300.530-300.536 del Código de Regulaciones Federales y los siguientes procedimientos, excepto que en el caso de que los siguientes procedimientos sean inconsistentes con las leyes y regulaciones federales, tales leyes y regulaciones federales regirán.

La escuela mantendrá registros escritos de todas las suspensiones y expulsiones de estudiantes con una discapacidad, incluido el nombre del estudiante, una descripción del comportamiento en el que participó, la acción disciplinaria tomada y un registro de la cantidad de días que un estudiante ha sido suspendido o removido por razones disciplinarias.

Si un estudiante identificado con una discapacidad es suspendido durante el curso del año escolar por un total de ocho (8) días, dicho estudiante será remitido inmediatamente al CST del distrito de residencia del estudiante para que se reconsidere la decisión del estudiante.

colocación educativa. Tal estudiante no será suspendido por un total de más

de diez (10) días durante el año escolar sin la participación específica del CST del distrito de residencia del estudiante antes del undécimo día de suspensión, porque dichas suspensiones pueden considerarse un cambio de ubicación.

Al considerar la colocación de estudiantes referidos debido a problemas disciplinarios, se espera que el CST del distrito de residencia del estudiante siga sus políticas ordinarias con respecto a la notificación y participación de la familia.

- Debido proceso

Si se contempla la disciplina que constituiría un cambio de colocación para cualquier estudiante con un IEP, se tomarán las siguientes medidas: (1) a más tardar en la fecha en que se tome la decisión de tomar tal medida, los miembros de la familia o los tutores del estudiante con una discapacidad serán notificados por la escuela de esa decisión y se les proporcionará el aviso de garantías procesales descrito en 34 CFR §300.504; y (2) el CST del distrito de residencia del estudiante y otro personal calificado se reunirán y revisarán la relación entre la discapacidad del niño y el comportamiento sujeto a la acción disciplinaria (sujeto a la disponibilidad del CST).

Si, tras la revisión del CST, se determina que el comportamiento del niño no fue una manifestación de su discapacidad, entonces el niño puede ser disciplinado de la misma manera que un niño sin discapacidad, excepto según lo dispuesto en 34 CFR §300.530(d), que se relaciona con la prestación de servicios a los estudiantes con discapacidad durante los períodos de retiro.

Los familiares o tutores pueden solicitar una audiencia para impugnar la determinación de la manifestación. Salvo lo dispuesto a continuación, el niño permanecerá en su ubicación educativa actual pendiente de la determinación de la audiencia.

Si una familia o tutor solicita una audiencia o una apelación para impugnar el entorno educativo alternativo interino o la determinación de manifestación resultante de una acción disciplinaria relacionada con armas o drogas, el niño deberá permanecer en el entorno educativo alternativo provisional pendiente de la decisión del oficial de audiencia, o hasta la expiración del plazo previsto en la acción disciplinaria, lo que ocurra primero, a menos que un familiar o tutor y el Colegio acuerden lo contrario.

- Prestación de servicios durante la eliminación

Aquellos estudiantes con necesidades especiales retirados por un período de menos de diez días recibirán todas las tareas del salón de clases y un cronograma para completar dichas tareas durante el tiempo de su suspensión. Se tomarán disposiciones para permitir que un estudiante suspendido recupere las tareas o los exámenes perdidos como resultado de dicha suspensión. La escuela también proporcionará instrucción alternativa adicional dentro de los diez (10) días y por los medios apropiados para ayudar al estudiante, de modo que el estudiante tenga la oportunidad completa de completar las tareas y dominar el plan de estudios, incluidas instrucciones adicionales, asistencia telefónica, instrucción informática y/ o visitas domiciliarias y tutoría individual.

Durante cualquier retiro posterior que, combinado con retiros anteriores, equivalga a diez (10) o más días escolares durante el año escolar, pero que no constituya un cambio de ubicación, los servicios deben brindarse en la medida que se determine necesaria para permitir que el niño progrese adecuadamente en el plan de estudios general y en el logro de las metas de su IEP. En estos casos, el personal de la escuela, en consulta con el maestro de educación especial del niño, tomará la determinación del servicio.

Durante cualquier traslado a un entorno educativo alternativo provisional que no exceda los 45 días por armas, drogas o infligir delitos relacionados con lesiones corporales graves de conformidad con 34 CFR §300.530(g), se proporcionarán servicios en la medida necesaria para permitir que el niño progrese en el plan de estudios general y en el logro de las metas de su IEP. Estas determinaciones de servicio serán realizadas por el CST del distrito de residencia del estudiante. La escuela, en consulta con el CST, colocará a los estudiantes en entornos educativos alternativos provisionales según corresponda según 34 CFR §300.520(g). El estudiante debe recibir, según corresponda, una evaluación del comportamiento funcional y servicios de intervención y modificaciones del comportamiento que están diseñados para abordar la infracción del comportamiento para que no se repita.

Durante cualquier remoción posterior que constituya un cambio de ubicación, pero donde el comportamiento no sea una manifestación de la discapacidad, los servicios deben brindarse en la medida necesaria para permitir que el estudiante progrese adecuadamente en el plan de estudios general y en el logro de las metas de su IEP. El CST del distrito de residencia del estudiante tomará la determinación del servicio. El estudiante deben recibir, según corresponda, una evaluación del comportamiento funcional y

servicios de intervención y modificaciones que están diseñados para abordar la violación de comportamiento para que no se repita.

- Cumplimiento de los requisitos de búsqueda de niños de IDEA

La escuela cumplirá con los requisitos federales de Child Find (34 CFR §300.111), que exigen que las escuelas cuenten con un proceso para identificar, ubicar y evaluar a los estudiantes con discapacidades. Los estudiantes que se inscriban por primera vez en una escuela pública de Nueva Jersey serán evaluados por un equipo de maestros (que incluye maestros de educación regular y especial) para identificar cualquier indicación posible de que el niño pueda necesitar un programa de educación especializado o individualizado, o una remisión al CST del distrito de residencia del estudiante. Otros estudiantes llamarán la atención del equipo si están demostrando algún problema dentro del ambiente regular del salón de clases. Luego se implementarán estrategias para abordar cualquier necesidad especial identificada del estudiante. Si los problemas persisten y se sospecha una discapacidad, el estudiante será referido al CST del distrito de residencia del estudiante para una evaluación.

Entrevistas y búsquedas de estudiantes

- Entrevistas de estudiantes

El personal de la escuela puede interrogar o entrevistar a los estudiantes y/o tomar declaraciones de los estudiantes sobre violaciones o posibles violaciones del Código de Conducta sin el consentimiento o la presencia de las familias o tutores legales, a menos que la ley exija lo contrario.

- Registros de Inmuebles

Los estudiantes no tienen expectativas razonables de derechos de privacidad en los casilleros, cubículos, escritorios u otros lugares de almacenamiento de la escuela. La Escuela ejerce un control primordial sobre dicha propiedad escolar, que puede ser abierta y sujeta a inspección en cualquier momento por parte de los funcionarios escolares.

- Búsquedas de la Persona

La escuela autoriza al líder de instrucción y/o líder de operaciones o su designado a realizar registros de estudiantes y sus pertenencias si el funcionario escolar autorizado tiene una sospecha razonable para creer que el registro resultará en evidencia de que el estudiante violó la ley o el Código de conducta de la escuela. Conducta o

de otro modo constituye una amenaza para la salud, la seguridad, el bienestar o la moralidad de la escuela, otros estudiantes, el personal de la escuela o cualquier otra persona que se encuentre legalmente en la propiedad de la escuela o que asista a una función escolar. Un funcionario escolar autorizado, con sospecha mínima, también puede realizar una búsqueda de las pertenencias de un estudiante que sea mínimamente intrusiva, como tocar el exterior de una mochila para un control de seguridad, siempre que el funcionario escolar tenga una razón legítima para la inspección muy limitada. búsqueda, incluida la investigación propósitos

Un funcionario escolar autorizado puede inspeccionar a un estudiante o sus pertenencias según la información recibida de un informante que se considere confiable, a discreción exclusiva del funcionario. Tendrán la consideración de informantes fidedignos las personas físicas, distintas del personal del Colegio, que previamente hayan suministrado información veraz y contrastada, lo admitan en contra de su propio interés, proporcionen la misma información que se recibe de forma independiente de otras fuentes, o parecen ser creíbles y la información que están comunicando se relaciona con una amenaza inmediata para la seguridad. Los miembros del personal de la escuela se considerarán informantes confiables a menos que hayan proporcionado información a sabiendas en el pasado que no era precisa.

Antes de registrar a un estudiante o sus pertenencias, el funcionario escolar autorizado debe solicitar que el estudiante admita que posee evidencia física de que violó la ley o el código escolar o solicitar que el estudiante consienta voluntariamente en el registro. Las búsquedas se limitarán en su alcance a lo que sea necesario para localizar la evidencia buscada.

Siempre que sea factible, los registros se realizarán en la privacidad de las oficinas administrativas con más de un testigo presente, y los estudiantes estarán presentes cuando se registren sus pertenencias.

Políticas de uso de la tecnología por parte de los estudiantes

Uso de Tecnología, Dispositivos Electrónicos y Teléfonos en la Escuela

Entendemos que muchos de nuestros estudiantes tienen teléfonos u otros dispositivos electrónicos, y hemos creado las siguientes políticas para garantizar que los estudiantes y las familias entiendan claramente las expectativas escolares. Estas políticas se han creado con el objetivo de minimizar la distracción de nuestros estudiantes o el riesgo de pérdida o robo.

- A los estudiantes que usen teléfonos celulares en momentos no autorizados se les confiscarán los dispositivos hasta que el líder de la escuela devuelva el teléfono celular o determine que un miembro de la familia/tutor debe recogerlo. Las violaciones flagrantes o repetidas de la política de teléfonos celulares pueden tener consecuencias adicionales, incluida la suspensión.
- Camden Prep no acepta responsabilidad financiera por teléfonos celulares reportado como desaparecido durante el horario escolar. Los estudiantes que traigan teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos a la escuela lo hacen a su propia discreción, y la escuela no reembolsará los teléfonos u otros equipos electrónicos que se reporten como perdidos mientras se encuentran en la escuela.

Elemental Escuela	<ul style="list-style-type: none"> • No se permite que los estudiantes traigan teléfonos celulares u otros electrónica a la escuela.
Escuela intermedia	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfonos celulares y relojes inteligentes: En aras de la seguridad de los estudiantes durante el viaje, se permite que los estudiantes traigan teléfonos celulares y relojes inteligentes a la escuela. Sin embargo, se aplican las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Los teléfonos celulares deben estar etiquetados con el nombre del estudiante y el salón principal y guardados de acuerdo con los procedimientos escolares. • Excepto como se indica a continuación, los teléfonos celulares y los relojes deben estar completamente apagados durante el día escolar desde el comienzo de la instrucción hasta la hora de salida. • Con el permiso de un maestro, al final del día, los estudiantes pueden hacer llamadas telefónicas después

	<p>escuela o recibir mensajes de texto de sus familias/tutores para coordinar su viaje a casa.</p> <p>A los estudiantes no se les permite usar teléfonos celulares para ningún otro propósito durante el día escolar.</p>
<p>Escuela secundaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes de secundaria pueden usar dispositivos electrónicos recreativos dispositivos a discreción del maestro y de maneras específicas durante el desayuno, el almuerzo y después de la escuela. A los estudiantes que abusen de esta política se les revocará este privilegio. Además, los estudiantes son responsables de sus propios dispositivos electrónicos. Si bien Uncommon obviamente se esfuerza por evitar el robo de cualquier artículo, la escuela no rastreará los dispositivos electrónicos que hayan sido reportados como perdidos. Se aplican las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> ■ Excepto como se indica a continuación, los teléfonos celulares y los relojes inteligentes deben estar completamente apagados durante el día escolar desde el comienzo de la instrucción hasta la hora de salida. ■ Los estudiantes pueden usar dispositivos electrónicos de escucha en las áreas comunes durante el desayuno y el almuerzo, pero en este momento no pueden usar teléfonos celulares o relojes inteligentes ni enviar mensajes de texto. ■ Se alienta a los estudiantes a ser corteses y discretos en el uso de teléfonos celulares durante los horarios y lugares en que están permitidos. Los visitantes adultos de la escuela secundaria recibirán esta misma instrucción. ■ Los estudiantes que usen o muestren teléfonos celulares o relojes inteligentes en momentos no autorizados tener los dispositivos confiscados. Por favor vea el Código de Conducta para especificaciones sobre las consecuencias que pueden asignarse por el uso no autorizado de teléfonos celulares y relojes inteligentes.

Política de Uso Aceptable de la Tecnología Estudiantil

Uncommon Schools, Inc. ("Uncommon") se compromete a proporcionar un entorno de aprendizaje diseñado para satisfacer las necesidades de los estudiantes y construir una cultura de apertura, confianza e integridad. Los estudiantes y el personal necesitan la capacidad de usar y acceder a una variedad de recursos tecnológicos, incluido Internet, como parte de su educación. proceso.

- Condiciones para el uso de la tecnología

Propósito: Para respaldar su compromiso de brindar acceso a la información necesaria para la educación, el sistema de comunicación electrónica de Uncommon incluirá acceso a Internet para los estudiantes y el personal docente.

- Uso aceptable El

propósito de la tecnología de la información es facilitar las comunicaciones en apoyo de la educación proporcionando acceso a los recursos de información y la capacidad de colaborar. Todos los usuarios de tecnología de la información deben seguir las reglas existentes y las políticas de uso aceptable incorporadas en este documento. Se prohíbe la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier regulación estatal o de los Estados Unidos. Esto incluye, pero no se limita a, material con derechos de autor, material amenazante u obsceno, o material protegido por secreto comercial. El uso para actividades comerciales no es aceptable. También está prohibido el uso para publicidad de productos o cabildeo político.

- Acceso a recursos tecnológicos El uso de

la tecnología de la información de Uncommon Schools no es un derecho. El acceso se proporciona de una manera que queda a discreción de Uncommon para apoyar los resultados educativos de nuestros estudiantes. El uso inapropiado, incluida cualquier violación de estas condiciones y reglas, puede resultar en la cancelación del acceso. Uncommon puede determinar el uso apropiado y puede denegar, revocar o suspender el acceso de cualquier usuario en función de una determinación de uso inapropiado.

- Supervisión

Para cumplir con las regulaciones estatales y federales, Uncommon se reserva el derecho de revisar cualquier material al que accedan o transmitan los usuarios, incluido el correo electrónico, por lo que los usuarios no deben tener expectativas de privacidad. Ciertos aspectos de su uso se registran en registros, ya sea con el propósito de monitorear el rendimiento del sistema o para

asistencia en investigaciones legales autorizadas de supuesta mala conducta bajo la póliza.

El contenido real de estos registros o correo electrónico solo será revisado por personal autorizado.

De acuerdo con la ley, los mensajes relacionados con o en apoyo de actividades ilegales serán informados a las autoridades y resultarán en la pérdida de los privilegios del usuario.

Cada escuela deberá coordinar el acceso a los recursos tecnológicos en cada escuela asegurándose de que los maestros y estudiantes reciban la capacitación adecuada en el uso del sistema y asegurando que los estudiantes estén adecuadamente supervisados cuando usan el sistema.

- Expectativas del usuario

Se espera que todos los usuarios cumplan con las reglas generalmente aceptadas de la etiqueta de la red.

Estos incluyen, pero no se limitan a, los siguientes:

- Sea cortés. No envíe mensajes acosadores, obscenos, ofensivos, amenazantes, mensajes o representaciones orientados o de otro modo ilegales o inapropiados a otros usuarios
- Utilice un lenguaje apropiado. • No participe en actividades que estén prohibidas por las leyes estatales o federales. • No revele su nombre completo, dirección personal o números de teléfono suyos, de otros estudiantes, personal o colegas.
- No intente leer, eliminar, copiar, modificar, ver, enviar o utilizar, sin permiso, la cuenta de otro usuario.
- No use Internet de tal manera que interrumpa el uso de la red por otros usuarios. • No instale software no autorizado. • No intente dañar, modificar o destruir los datos de otro usuario, los sistemas de información de Uncommon o el proveedor de tecnología de la información. Esto incluye, entre otros, la carga o creación de virus informáticos.

- Sin garantías

Uncommon no ofrece garantías de ningún tipo, ya sean expresas o implícitas, por el servicio que proporciona. Uncommon no será responsable de ningún daño al usuario, incluidos, entre otros, la pérdida de datos resultante de demoras, falta de entrega, entregas erróneas o interrupciones del servicio causadas por la negligencia de Uncommon o por errores u omisiones del usuario. Todos los usuarios deben considerar la fuente de cualquier información.

obtienen y qué tan válida puede ser la fuente de esa información. El uso de cualquier información obtenida a través de la tecnología de la información es bajo el propio riesgo del usuario. Uncommon no es responsable de la precisión o calidad de la información obtenida a través de sus servicios y no será responsable de ninguna obligación financiera que surja del uso no autorizado del sistema.

- Seguridad

Los usuarios nunca deben compartir sus contraseñas ni permitir que otros usen su contraseña. Los usuarios también deben proteger su contraseña para garantizar la seguridad del sistema y sus propios privilegios y capacidad para continuar usando el sistema. Los intentos de un estudiante, o usuario no autorizado, de iniciar sesión en cualquier sistema de información de Uncommon como otro usuario puede resultar en la cancelación de los privilegios de usuario. Los usuarios no instalarán ni descargarán software u otras aplicaciones sin el permiso del personal de supervisión persona.

- Procedimientos de uso

Mientras usa el equipo escolar, un estudiante o miembro del personal solo puede usar cuentas de tecnología de la información de Uncommon. Los usuarios estudiantes siempre deben obtener el permiso de sus instructores antes de usar la tecnología de la información o acceder a cualquier archivo o aplicación específica. Los usuarios no utilizarán los recursos informáticos para actividades no académicas.

- Material controvertido

Si bien el acceso a Internet, a través de las computadoras de la escuela, es administrado por el personal de la escuela, es posible que Uncommon no pueda limitar tecnológicamente el acceso solo a aquellos servicios en línea que han sido autorizados para el estudio.

Uncommon ha instalado medidas de protección tecnológica para todas las computadoras en el distrito escolar que bloquean y/o filtran las representaciones visuales que son obscenas según lo definido en el Código de los Estados Unidos. Aunque Uncommon ha instalado un software de filtrado, es imposible controlar el contenido de todos los datos y un usuario puede descubrir materiales controvertidos cuando utiliza Internet. Los usuarios pueden acceder a servicios y comunicarse con personas en Internet que el distrito no ha autorizado para fines educativos. Además, al participar en el uso de Internet, los estudiantes pueden, de manera intencional o no, obtener acceso a información y comunicaciones que ellos o sus familias o tutores consideren inapropiadas, ofensivas, controvertidas o

de lo contrario objetable. Al dar su consentimiento para permitir que su hijo use Internet, usted asume los riesgos detallados en este párrafo.

- Uso inapropiado

Cualquier violación de estas reglas, o de las leyes estatales y federales aplicables, puede resultar en la revocación del acceso de un usuario a la tecnología del distrito y/o medidas disciplinarias, hasta e incluyendo la suspensión o expulsión.

- Notificación

Los estudiantes deben firmar un "Acuerdo de uso de tecnología" para usar los recursos tecnológicos poco comunes. Los estudiantes también deben tener el formulario firmado por un familiar o tutor.

Acuerdo de uso de tecnología por parte del estudiante

Uncommon Schools, Inc. ("Uncommon") autoriza a los estudiantes a usar tecnología propiedad de Uncommon o provista de otro modo según sea necesario para fines educativos. El uso de la tecnología de Uncommon está permitido a discreción de Uncommon y está sujeto a las condiciones y restricciones establecidas en las políticas aplicables, los reglamentos administrativos y este Acuerdo de uso aceptable. Uncommon se reserva el derecho de revocar el acceso en cualquier momento, sin previo aviso, por cualquier motivo.

Uncommon espera que todos los estudiantes usen la tecnología de manera responsable. Uncommon puede imponer restricciones razonables sobre los sitios, el material y la información a los que los estudiantes pueden acceder a través del sistema.

Cada estudiante y un miembro de la familia o tutor que esté autorizado a usar la tecnología de Uncommon debe firmar este Acuerdo de uso aceptable como una indicación de que ha leído y entendido el acuerdo.

- Definiciones

La tecnología de Uncommon incluye, entre otros, computadoras, la red de computadoras de Uncommon, incluidos los servidores, y la tecnología de redes de computadoras inalámbricas, Internet, correo electrónico, puntos de acceso inalámbrico, tabletas, teléfonos inteligentes y dispositivos inteligentes, teléfonos, cualquier dispositivo de comunicación inalámbrica

ya sea que se acceda dentro o fuera del sitio o a través de equipos o dispositivos de propiedad personal o de Uncommon.

- Obligaciones y responsabilidades de los estudiantes

Se espera que los estudiantes usen la tecnología de Uncommon de manera segura, responsable y solo con fines educativos. El estudiante a cuyo nombre se emite la tecnología Uncommon es responsable de su uso adecuado en todo momento. Para garantizar la seguridad, los estudiantes no deben compartir la información de su cuenta asignada, contraseñas u otra información utilizada con fines de identificación y autorización, y deben usar el sistema solo con la cuenta a la que han sido asignados.

Los estudiantes tienen prohibido usar la tecnología de Uncommon para fines inapropiados, incluidos, entre otros, los siguientes:

- Acceder, publicar, exhibir o utilizar material que sea discriminatorio, difamatorio, difamatorio, obsceno, sexualmente explícito o perturbador.
- Acosar, acosar, intimidar o amenazar a otros estudiantes, personal u otras personas. • Divulgar, usar o difundir información de identificación personal (como nombre, dirección, número de teléfono, número de Seguro Social u otra información personal) de otro estudiante, miembro del personal u otra persona con la intención de amenazar, intimidar, acosar o ridiculizar a esa persona.
- Infringir derechos de autor, licencias, marcas registradas, patentes u otra propiedad intelectual derechos.
- Interrumpir o dañar intencionalmente la tecnología de Uncommon u otras operaciones (como destruir equipos de Uncommon, colocar un virus en las computadoras, agregar o eliminar un programa de computadora sin el permiso del maestro u otro personal de Uncommon, cambiar configuraciones en computadoras compartidas).
- Instalar software no autorizado.
- Manipulación no autorizada de datos de Uncommon o de otros usuarios. • Participar en cualquier actividad que no sea ética o viole cualquier ley o política.

- Privacidad

La tecnología poco común está destinada a fines educativos. Para cumplir con las regulaciones estatales y federales, Uncommon se reserva el derecho de revisar cualquier

material al que acceden o transmiten los usuarios, incluido el correo electrónico, por lo que los usuarios no deben tener expectativas de privacidad.

Uncommon se reserva el derecho de monitorear y registrar todo uso de la tecnología de Uncommon, incluido, entre otros, el acceso a Internet o las redes sociales, las comunicaciones enviadas o recibidas de la tecnología de Uncommon u otros usos. Para cumplir con las regulaciones estatales y federales, el monitoreo, la revisión o la grabación pueden ocurrir en cualquier momento sin previo aviso para cualquier propósito legal que incluye, entre otros, la retención y distribución de registros o la investigación de actividades inapropiadas, ilegales o prohibidas.

Todas las contraseñas creadas o utilizadas en cualquier tecnología de Uncommon son propiedad exclusiva de Uncommon. La creación o el uso de una contraseña por parte de un estudiante en tecnología Uncommon no crea una expectativa razonable de privacidad.

- Dispositivos personales

Si un estudiante usa un dispositivo de propiedad personal para acceder a la tecnología de Uncommon, el estudiante aún debe seguir todas las políticas aplicables, los reglamentos administrativos y este Acuerdo de uso aceptable. Cualquier uso de este tipo de un dispositivo de propiedad personal puede someter el contenido del dispositivo y cualquier comunicación enviada o recibida en el dispositivo a divulgación de conformidad con una citación legal o solicitud de registros públicos.

- Informes

Si un estudiante se da cuenta de algún problema de seguridad (como cualquier compromiso de la confidencialidad de cualquier inicio de sesión o información de cuenta) o el uso indebido de la tecnología de Uncommon, el estudiante debe informar inmediatamente dicha información a un maestro u otro personal de Uncommon.

- Consecuencias de la infracción

Las violaciones de la ley, la política o este Acuerdo pueden resultar en la revocación del acceso de un estudiante a la tecnología poco común y/o disciplina, hasta e incluyendo la suspensión o expulsión. Además, para cumplir con la ley, las infracciones pueden denunciarse a las autoridades correspondientes, según corresponda.

Apéndice

Requisitos de graduación de la escuela secundaria

- Requisitos de crédito del estado de Nueva Jersey: o Inglés:
 - 4 años o Matemáticas: 3 años o Ciencias: 3 años o Historia: 3 años o Idioma extranjero: 1 año o exención de exámenes o Educación física: 4 años o Artes visuales y escénicas: 1 año o Vida y carreras del siglo XXI: 1 año o Alfabetización financiera, económica y empresarial: ½ año

- Requisitos de preparación universitaria de Camden Prep: o Inglés: 4 años o Matemáticas: 4 años o Ciencias: 4 años o Historia: 4 años o Idioma extranjero: 2 años o Educación física: 4 años o Artes: 2 años o Preparación para la universidad: 2 años o Educación financiera: ½ año o Requisitos del SAT: El SAT se debe tomar un mínimo de dos veces o Solicitudes a un mínimo de dos universidades o Enriquecimiento de verano---Asistir/participar en un mínimo de dos programas de verano (esto incluye campamentos, programas, programas de educación al aire libre y pasantías) o Aprobar el proyecto de investigación senior

*Nota: Los requisitos de graduación pueden aumentar para especializaciones específicas.

Procedimientos informales de quejas

Una queja informal es una queja que no tiene que ver con la supuesta violación de la ley o la carta (los ejemplos incluyen, entre otros, los siguientes: una preocupación sobre una calificación académica, la política de uniformes de la escuela, la política de teléfonos celulares de la escuela o la horario de autobuses, etc.). Si tiene una queja informal, le animamos a que se comunique por teléfono con el miembro del personal correspondiente de la escuela.

Todos los miembros del personal se comprometen a responder con prontitud a las quejas informales, ya sea en persona, por teléfono o por escrito.

Si no se responde y resuelve una queja informal de manera rápida o satisfactoria, puede comunicarse con el director o el director de operaciones para analizar el asunto; el Principal o Director de Operaciones deberá responder en persona, por teléfono o por escrito.

Procedimientos formales de quejas

Si alguna queja involucra una posible violación de la ley, comuníquese con el director o el director de operaciones de su escuela para obtener una copia de la Política de quejas completa de Camden Prep.

Junta directiva

La escuela está gobernada por una Junta Directiva que aporta perspectivas educativas y profesionales para mantener una escuela viable y próspera. Los miembros de la Junta de Síndicos incluyen:

Nombre
Natalie Cooper, Presidenta
José M. Mangini, Jr.
casetta perry
kevin patterson
julie jackson
Reverendo Floyd White

Política de participación familiar del Título I

Como distrito de Título I para toda la escuela, cada escuela chárter de Camden Prep implementa una política de participación familiar en cumplimiento de la Ley de Educación Primaria y Secundaria, que brinda alcance a todos los miembros de la familia y ofrece programas, actividades y procedimientos para la participación de las familias en todos los sus escuelas con programas Título I, Parte A, de conformidad con la sección 1118 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Estos programas, actividades y procedimientos se planifican y operan anualmente con la consulta de un grupo familiar representativo y el Comité de partes interesadas del Título I. Esta Política de participación familiar modifica y reafirma la política establecida en el Manual del estudiante y la familia, previamente distribuido a todas las familias. Cada escuela autónoma de Uncommon se compromete a lo siguiente:

Al cumplir con los requisitos de participación familiar del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, cada escuela de Camden Prep brindará oportunidades plenas y significativas para la participación de todas las familias, incluidos, entre otros, miembros de la familia con dominio limitado del inglés, miembros de la familia con discapacidades, y familiares de niños migratorios, incluida la provisión de información e informes escolares requeridos por la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias o los tutores comprendan.

- Camden Prep define la participación familiar como la participación de las familias en comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar—
 1. que los miembros de la familia desempeñen un papel integral en ayudar a sus hijos aprendiendo;
 2. que se aliente a los miembros de la familia a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
 3. que los miembros de la familia sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités para ayudar en la educación de sus hijos;
 4. la realización de otras actividades, como las descritas en el apartado 1118 de la ESEA.

- Camden Prep implementa actividades efectivas de participación familiar durante todo el año para mejorar el rendimiento académico y escolar de los estudiantes.

Estas actividades incluyen, entre otras, noches periódicas de boletas de calificaciones, orientaciones de la Universidad para padres, noches de matemáticas y alfabetización y eventos nocturnos de preparación para la universidad para los miembros de la familia. Camden Prep reconoce el papel importante que desempeñan los miembros de la familia en el éxito de su hijo y requiere que los miembros de la familia se reúnan con los maestros al final de cada período de calificación para monitorear el progreso de su hijo.

Camden Prep, como parte de su plan de Título I para toda la escuela, involucrará a los miembros de la familia de todos los niños en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación familiar, y se asegurará de que no menos de El 90 por ciento del uno por ciento reservado va directamente a las escuelas, dando prioridad a las escuelas de alta necesidad. Esta discusión generalmente se llevará a cabo en la reunión anual de Título I, junto con la Noche de regreso a la escuela de Camden Prep y la Orientación de agosto.

Las actividades de participación familiar financiadas incluirán no menos de una de las siguientes:

- Apoyar a las escuelas y organizaciones sin fines de lucro en la provisión de desarrollo profesional para la agencia educativa local y el personal escolar con respecto a las estrategias de participación familiar, que pueden brindarse conjuntamente a maestros, directores, otros líderes escolares, personal de apoyo educativo especializado, paraprofesionales, educadores de la primera infancia y miembros de la familia. . • Apoyar programas que lleguen a los miembros de la familia

en el hogar, en la comunidad,
y en la escuela

- Difundir información sobre las mejores prácticas centradas en la participación familiar, especialmente las mejores prácticas para aumentar la participación de las familias económicamente desfavorecidas.

- Colaborar o proporcionar subvenciones secundarias a las escuelas para permitir que dichas escuelas colaboran, con organizaciones comunitarias u otras organizaciones o empleadores con un historial de éxito en mejorar y aumentar la participación familiar. • Participar en otras actividades

y estrategias que el sistema educativo local

la agencia determina que son apropiados y coherentes con la política de participación familiar de dicha agencia.

Las familias de los estudiantes participan activamente en la comunidad de Camden Prep. Todas las familias de Camden Prep son elegibles para participar en el grupo de representación familiar, Parent Partners for Advocacy (PPFA) y asistir a sus actividades, eventos y talleres. PPFA está compuesta por miembros de la familia de todas las escuelas K-12 de Camden Prep, se reúnen regularmente y en varios días de la semana y horarios para garantizar la máxima participación para organizar eventos y abogar por Camden Prep. Los miembros de PPFA forman parte del comité de partes interesadas del Título I, que, junto con los miembros de liderazgo de Camden Prep, desarrolla, revisa y mejora anualmente el plan de participación familiar del plan de Título I de Camden Prep para toda la escuela.

Camden Prep llevará a cabo una evaluación anual de su Política de participación de padres y familias. En la reunión anual del Comité de partes interesadas del Título I, los representantes de PPFA participan activamente en esta evaluación de los eventos, la comunicación y las políticas de participación familiar, además de la evaluación exhaustiva del programa de toda la escuela Título I de Camden Prep en su conjunto.

Durante esta revisión, el comité también revisará el plan para continuar identificando barreras para una mayor participación, especialmente para miembros de la familia con dominio limitado del inglés, miembros de la familia con discapacidades, miembros de la familia de niños migratorios, miembros de la familia con alfabetización limitada o que están en desventaja económica o miembros de la familia de cualquier minoría racial o étnica. El comité buscará continuar identificando las necesidades de las familias para ayudar con el aprendizaje de sus hijos e identificar estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia según la Sección 1118 (a) (2) (D) (i-iii) de ESSA. Estos hallazgos se utilizarán para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación familiar más efectiva y revisarán las políticas según sea necesario.

Cada escuela de Camden Prep desarrollará una capacidad para una fuerte participación y compromiso de la familia, a fin de garantizar la participación efectiva de los miembros de la familia y apoyar una asociación entre la escuela, la familia y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades descritas específicamente

abajo: A Cada escuela brindará asistencia a las familias de los niños, en comprender temas tales como una descripción y explicación del plan de estudios, los exigentes estándares académicos del Estado y la forma de

evaluaciones, incluidas las evaluaciones alternativas utilizadas. Se puede encontrar una breve descripción general de estas evaluaciones y estándares en el Manual del estudiante y la familia, y estos temas también se revisan en la Reunión anual del Título I. Además, Camden Prep trabajará con los miembros de la familia para ayudarlos a monitorear el progreso de su hijo y colaborar con los educadores para promover el progreso de su hijo.

progreso.

B. Cada escuela proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los miembros de la familia. trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación familiar. Esto incluye la oferta periódica de orientaciones de la Universidad de Padres, así como eventos nocturnos de preparación para la universidad, que están abiertos a todas las familias.

C. Camden Prep educará a sus maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores y otro personal, sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con las familias como socios iguales, el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias y cómo implementar y coordinar programas familiares y construir lazos entre las familias y las escuelas. Estas capacitaciones se enfocarán en los eventos continuos de participación familiar de la escuela, que incluyen la Universidad para Padres, las Noches de Boletas de Calificaciones y los eventos nocturnos de preparación para la universidad. Esto sucederá anualmente durante el desarrollo profesional de agosto.

D. Camden Prep se asegurará de que la información transmitida en los programas, reuniones y otras actividades escolares y familiares se comparta en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender. .

E. Camden Prep, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación familiar con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares.

F. Camden Prep se asegurará de que se brinden recursos a las familias que fomenten la participación total, incluidos horarios de inicio escalonados para diferentes reuniones, horarios de conferencias de boletas de calificaciones seleccionadas por la familia y apoyo de cuidado infantil durante las conferencias.

Camden Prep pondrá a disposición de todas las familias una copia de la Política de participación familiar, según lo exige la ley. Esto se distribuirá anualmente en el Manual del estudiante y la familia y se publicará en el sitio web de cada escuela.

No discriminación

Camden Prep no discrimina en la admisión, el acceso, el tratamiento o el empleo en sus servicios, programas y actividades por motivos de raza, color u origen nacional, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (Título VI); en base al sexo, de acuerdo con el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972; por discapacidad, de acuerdo con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Sección 504) y el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA); o en base a la edad, de acuerdo con la Ley de Discriminación por Edad en el Empleo de 1974 (ADEA). Además, ninguna persona será discriminada en la admisión a las Escuelas Chárter de Camden Prep por motivos de raza, sexo, color, credo, sexo, etnia, orientación sexual, discapacidad mental o física, edad, ascendencia, desempeño atlético, necesidad especial, dominio del idioma inglés o de un idioma extranjero, o logros académicos previos. Ninguna persona será discriminada en la obtención de ventajas, privilegios o acceso a los cursos de estudio ofrecidos por Camden Prep por motivos de raza, sexo, color, religión, origen nacional u orientación sexual. Finalmente, a las estudiantes embarazadas se les permite permanecer en clases de educación regular y participar en actividades extracurriculares con estudiantes no embarazadas durante su embarazo, y después de dar a luz se les permite regresar al mismo programa académico y extracurricular que tenían antes de la licencia (Título IX). La escuela proporcionará anualmente la información de contacto del Coordinador del Título IX de la escuela a quien se pueden dirigir las quejas.